



PAUL CARRASCO MARIN

RUC N°10481593714

Av. Huancavelica N°439 of. 402 - Huancayo

CONTRATO DE PUBLICIDAD

FECHA DE CONTRATO: 05 | 12 | 2018

SATH

RAZON SOCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

RUC: 2 | 0 | 4 | 8 | 6 | 1 | 2 | 7 | 9 | 2 | 0
DNI:

DIRECCION: Pasco Breña 539 DISTRITO: Huancayo

PROVINCIA: Huancayo TELEFONOS:

CONDICIONES; Inicio 05-12-2018 al 26-12-2018

PAUTA: 7m 8am 8.30 11m 3pm 6pm

OBSERVACIONES:

CREDITO:

CONTADO:

Duración del spot	Tipo de aviso	Días de emisión	Horarios de emisión	Bonificación	Importe del contrato	A cta.
30 seg			4	2	S/300.00	Canje:
						Saldo S/300.00

1. El cliente se obliga a pagar la contraprestación en los plazos fijados, mediante el depósito correspondiente en el Banco de Crédito del Perú al N° de Cta. 355-36384042-0-94 o cheque girado a nombre de Paul Carrasco Marín. Cuenta interbancaria CCI No. 002-355-136384042094-68
2. Cumplido el vencimiento del presente contrato se cobrarán intereses moratorios y compensatorios.
3. Todo contrato debe estar firmado y sellado por el representante legal.
4. Cualquier modificación, suspensión o anulación del contrato debe ser solicitado por escrito con 24 horas de anticipación a la emisión de la publicidad, caso contrario la empresa efectuara la publicidad encontrándose obligado el cliente al pago de la misma.

X: Paul Carrasco I CHUCOS.

PAUL CARRASCO MARIN
RUC N°10481593714

ECON. RUTH ELIZABET HUANCAYO
Servicio de Administración
GERENTE DE ADMINISTRACION